

L'Estat espanyol contra Catalunya: la prohibició d'ús dels aeroports catalans en els Convenis internacionals acordats per l'Estat espanyol

Iniciativa presentada per:



I. Cinquanta anys d'escanyament premeditat

Un nombre important de **Convenis sobre Transport Aeri** que regulen les rutes aèries entre l'Estat espanyol i altres Estats, vigents en l'actualitat i signats entre 1954 i 1993, imposen l'aeroport de Madrid com a l'únic on poden aterrar i enlairar-se els avions provinents o en destí als aeroports de l'altre Estat, i en conseqüència cap companyia aèria pot obrir rutes directes entre aquests aeroports i el de Barcelona, ni cap altre aeroport català, perquè l'Estat espanyol ho prohibeix per conveni internacional, que forma part de l'ordenament intern (art. 96 Constitució espanyola).

En efecte, a partir de la resposta a 23 de maig de 2007 del *Ministerio de Fomento* a una pregunta plantejada pel Grup Parlamentari de CiU al Senat¹ en què es detallaven els Convenis sobre Transport Aeri entre l'Estat espanyol i altres Estats, el Cercle d'Estudis Sobiranistes ha promogut, a través de l'anàlisi d'aquests convenis, el present estudi sobre la qüestió de l'exclusivitat i obligatorietat en l'ús de l'aeroport de Madrid-Barajas en rutes aèries, amb les conseqüències evidents que aquest fet suposa per a la projecció de l'aeroport de Barcelona com un aeroport d'abast internacional i intercontinental.

L'obligatorietat en l'ús de l'aeroport de Madrid com a primer aeroport de destinació o de partida en territori de l'Estat espanyol per a les companyies designades per altres Estats afecta tant els vols que surtin des de l'Estat espanyol, que només poden fer-ho des de Madrid, com els que aterrin, que forçosament han de fer-ho a Madrid. Aquest monopoli excloent, en el cas de Mali i Sierra Leone, s'hi estableix, però, per a l'aeroport de Las Palmas de Gran Canària.

S'indica, tot seguit, els Estats amb els que existeixen aquests convenis, segons el *Ministerio de Fomento*², i llur data:

¹ La resposta a aquesta pregunta parlamentària es reproduïx íntegrament en l'Annex 3

² En l'Annex 1 podreu trobar reproduïdes les dades i part pertinent de cada conveni on s'imposa l'obligatorietat en l'ús de l'aeroport de Madrid

Amèrica:

Bolívia, 1974

Canadà, 1988

Costa Rica, 1979

El Salvador, 1997

Guatemala, 1971

Mèxic, 1978

Perú, 1954

República Dominicana, 1968

Uruguai, 1979

EEUU (Miami i San Juan de Puerto Rico), 1973

Xile, 1974

Àfrica:

Costa d'Ivori, 1976

Gabon, 1976

Guinea Equatorial, 1971

Kenya, 1981

Mali, 1990

Nigèria, 1975

Sierra Leone, 1976

Àsia:

Corea, 1989

Índia, 1987

Iran, 1996

Iraq, 1980

Japó, 1980

Kuwait, 1979

Malàisia, 1993

Pakistan, 1979

Síria, 1979

Tailàndia, 1979

Europa:

Croàcia, 1997

URSS, 1976

Cal fer les següents puntualitzacions:

- El conveni amb l'U.R.S.S. estén els seus efectes a tots els Estats successors, excepte els que són membres de la Unió Europea, mentre no sigui modificat amb cada Estat successor.
- Entre els Estats membres de la Unió Europea no són vàlids els convenis bilaterals restrictius de la lliure competència, havent quedat abrogats els acordats per l'Estat espanyol que imposaven l'aeroport de Madrid.
- En poques setmanes entra en vigor el tractat de "cels oberts" entre la Unió Europea i els EEUU, que permet fer servir tots els aeroports dels respectius territoris, i deixarà sense efecte el monopoli de Madrid amb els aeroports de Miami i San Juan de Puerto Rico. Aquest tractat de la Unió Europea no estableix, a diferència dels acordats per l'Estat espanyol, la prohibició dels aeroports catalans.

II. La derogació de l'escanyament dels aeroports catalans

Només modificant els convenis susdits, per establir que els vols d'origen o destí als Estats signataris poden fer servir els aeroports catalans, podran les companyies aèries interessades obrir rutes directes entre els aeroports catalans i els aeroports d'aquells Estats. Això només ho pot fer el govern espanyol, perquè vulgui o perquè se l'obligui, de les següents maneres:

A.- El govern espanyol pren la decisió de modificar els convenis, bé perquè aquesta és la seva voluntat, bé perquè està políticament obligat per haver-ho així acordat amb un altra força política.

B.- El govern espanyol compleix un mandat parlamentari en aquest sentit, com el que ja té del Senat espanyol des del 27 de novembre de 2007, quan s'aprovà una moció del Grup Entesa Catalana de Progrés³. Aquestes mocions, resolucions o proposicions no de llei, siguin del Congrés o Senat espanyol, siguin del Parlament de Catalunya, ni obliguen ni vinculen jurídicament el govern espanyol a complir-les.

C.- El govern espanyol queda jurídicament vinculat a modificar els convenis, per una proposició de llei aprovada a les Corts espanyoles, i presentada per un grup parlamentari o pel Parlament de Catalunya, que l'ha aprovada prèvia presentació per un grup parlamentari, pel govern de la Generalitat, o per iniciativa legislativa popular. En aquest supòsit, que no s'ha fet servir mai per a convenis internacionals però que és plenament constitucional, la modificació dels convenis té rang de llei i obliga jurídicament el govern espanyol.

D.- El govern espanyol queda jurídicament obligat a modificar els convenis, o queden directament abrogades les clàusules pertinents, com a conseqüència de la intervenció de la Comissió Europea o del Tribunal de Justícia de la Unió Europea, per vulnerar els principis de lliure competència i no discriminació que fonamenten el mercat únic europeu.

Catalunya, 19 de febrer de 2008

³ La resolució íntegra aprovada pel Ple del Senat es pot trobar en l'Annex 2

ANNEX 1: Relació de Convenis que prohibeixen l'ús dels aeroports catalans

125007 Acuerdo entre el Estado Español y la República de Bolivia sobre Transporte Aéreo Internacional regular de 12 de Septiembre de 1974

Publicado en el B.O.E. N° 270, de 11 de noviembre de 1975

ANEXO I

[...]

1. Rutas bolivianas.

La empresa aérea designada por el Gobierno de Bolivia tendrá derecho a explotar los servicios convenidos en ambas direcciones en las rutas siguientes: De Bolivia, vía puntos intermedios en América del Sur (incluido Panamá) y en las islas del Caribe, a **Madrid**, y a puntos más allá en Europa Occidental.

[...]

125010 Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canadá de 15 de Septiembre de 1988

Publicado en el B.O.E. N° 310, de 27 de diciembre de 1991

ANEXO A. Cuadro de rutas

[...]

Sección II

La línea o líneas aéreas designadas por el Gobierno de Canadá podrán explotar las siguientes rutas en ambas direcciones:

Punto de partida: Cualquier punto o puntos en Canadá.

Puntos intermedios: Amsterdam, Lisboa.

Destino: **Madrid**.

Puntos más allá: Francfort, Niza.

[...]

125012 Convenio Aéreo entre el Reino de España y la República de Corea de 21 de Junio de 1989

Publicado en el B.O.E. Nº 37, de 12 de febrero de 1991

ANEXO

[...]

I. Rutas a operar por la Empresa de transporte aéreo designada de la República de Corea:

Puntos en la República de Corea-puntos intermedios-**Madrid** y viceversa.

125013 Acuerdo Aéreo ente el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Costa de Marfil de 15 de Julio de 1976

Publicado en el B.O.E. Nº 71, de 24 de marzo de 1981

ANEXO

[...]

A) Rutas de Costa de Marfil.

1. Punto en Costa de Marfil - Bamako - Casablanca - **Madrid** - París - Londres - Francfort, y viceversa.

[...]

125014 Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno del Reino de España de 16 de Noviembre de 1979

Publicado en el B.O.E. Nº 65, de 17 de marzo de 1981

ANEXO

[...]

1. Cuadro de rutas:

[...]

- Ruta costarricense: Puntos en Costa Rica -vía intermedios-**Madrid**- y puntos más allá en ambas direcciones. [...]

125017 Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de Chile de 17 de Diciembre de 1974

Publicado en el B.O.E. N° 186, de 5 de agosto de 1975

Memorándum de entendimiento

[...]

B) Rutas chilenas:

1) Ruta Atlántico Sur: Desde puntos en Chile, vía Buenos Aires, Río de Janeiro, un punto en la costa occidental de Africa entre Nigeria y Mauritania (ambos incluidos) a **Madrid** y más allá a París, Frankfort y dos de entre los siguientes puntos: Un punto en Suiza, Roma, Amsterdam y Londres,

2) Ruta Atlántico Medio: Desde puntos en Chile vía La Paz, Lima, Quito o Guayaquil, un punto en Colombia, Panamá, un punto en Venezuela, San Juan de Puerto Rico a **Madrid** y más allá a París, Frankfort y dos de entre los siguientes puntos: Un punto en Suiza, Roma, Amsterdam y Londres.

[...]

125023 Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre Transporte Aéreo de 12 de MAyo de 1976

Publicado en el B.O.E. N° 299, de 15 de diciembre de 1977

ANEXO I

[...]

1. Cuadro de rutas:

A. Las rutas a ser explotadas, en ambos sentidos, por la empresa designada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, son las siguientes:

De puntos en el territorio de la URSS a **Madrid**, bien directamente o vía puntos intermedios.

[...]

125026 Convenio entre la República Gabonesa y el Gobierno de España sobre Transporte Aéreo de 3 de Mayo de 1976

Publicado en el B.O.E. Nº 306, de 23 de diciembre de 1977

A N E X O

[...]

A) Ruta de Gabón:

a) Puntos en Gabón - Accra o Lagos - otro punto intermedio a determinar - **Madrid** y más allá a París y Francfort y vv.

B) Ruta Española:

a) **Madrid** - Freetown - Accra o Lagos - Douala - Libreville y más allá a Johannesburgo y otro punto a determinar y vv.

[...]

125029 Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Guatemala de 3 de Mayo de 1971

Publicado en el B.O.E. Nº 2, de 2 de enero de 1976

A) Rutas guatemaltecas:

[...]

I. De Guatemala a **Madrid**, con puntos intermedios en América del Norte, con posibilidad de extenderla en puntos más allá de **Madrid** en Europa, en ambos sentidos.

II. De Guatemala a **Madrid**, con puntos intermedios en Centro América, Panamá y el Caribe, con posibilidad de extenderla a puntos más allá de **Madrid** en Europa, en ambos sentidos.

[...]

125030 Convenio entre España y la República de Guinea Ecuatorial sobre Transporte Aéreo de 24 de Julio de 1971

Publicado en el B.O.E. N° 309, de 27 de diciembre de 1971

A N E J O

[...]

Cuadro de rutas.

A) Rutas guineanas.

[...]

2. Puntos en la Guinea Ecuatorial - puntos intermedios - **Madrid**.

[...]

125034 Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la India de 10 de Abril de 1987

ANEXO

[...]

SECCION I

[...]

Puntos en la India A convenir entre las autoridades aeronáuticas de ambas Partes Contratantes **Madrid** Un punto en América Central o Sudamérica a opción de la India

[...]

125036 Convenio sobre Transporte Aéreo entre España y la República de Irak de 12 de Junio de 1980

Publicado en el B.O.E. N° 303, de 18 de diciembre de 1980

ANEXO AL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE IRAK SOBRE TRANSPORTE AEREO

[...]

1. Se conceden a la Empresa aérea designada por el Gobierno de la República de Irak y autorizada de conformidad con el presente Convenio, los derechos especificados en el art. 2 del mismo en el territorio de España en la siguiente ruta y en ambas direcciones:

-Puntos en Irak, Roma, París, **Madrid** y más allá a Casablanca.

[...]

125037 Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Islámica del Iran, de 24 de Junio de 1996

Publicado en el B.O.E. Nº 225, de 20 de septiembre de 1999

ANEXO

Al Convenio sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Islámica del Irán.

1. Rutas especificadas. Los servicios convenidos en las rutas especificadas a que se hace referencia en el presente Convenio quedan determinados como sigue:

[...]

B) Ruta iraní: Puntos en Irán-puntos intermedios-**Madrid**-puntos más allá, y v.v.

[...]

125041 Convenio entre España y el Japón sobre servicios aéreos de 18 de Marzo de 1980

Publicado en el B.O.E. Nº 269, de 8 de noviembre de 1980

ANEXO

[...]

2. Rutas que podrán ser explotadas en ambas direcciones por las empresas aéreas designadas del Japón.

a) Puntos en el Japón, puntos en Alaska, puntos en Europa, **Madrid**.

b) Puntos en el Japón, Bangkok y dos puntos en el sudeste asiático (Nota 1), dos puntos en el subcontinente Indico (Nota 2), tres puntos en el Próximo/Medio Oriente (Nota 3), dos puntos en Europa (Nota 4), **Madrid**. [...]

125043 Acuerdo entre el Gobierno de la República de Kenya y el Gobierno de España sobre Transporte Aéreo de 3 de Marzo de 1981

Publicado en el B.O.E. Nº 113, de 12 de mayo de 1981

ANEJO

[...]

Rutas especificadas.

Los servicios convenidos, en las rutas especificadas a que se refiere el presente Acuerdo, se determinarán como a continuación se indica:

a. Ruta que explotará la línea aérea designada por Kenya.

Puntos en Kenya-Entebbe-Jartum -otros puntos intermedios que se acordarán posteriormente **Madrid**- puntos allende, que se acordarán posteriormente y v.v.

[...]

125044 Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Estado de Kuwait sobre Transporte Aéreo de 3 de Diciembre de 1979

Publicado en el B.O.E. Nº 46, de 22 de febrero de 1980

ANEXO

[...]

1. Rutas especificadas.-Los servicios convenidos en la ruta especificada en el presente Convenio se determinan como sigue:

A) Ruta a ser operada por la empresa aérea designada del Estado de Kuwait en ambas direcciones:

Kuwait-dos puntos intermedios **Madrid**-Casablanca.

[...]

125048 Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Malasia de 23 de Marzo de 1993

Publicado en el B.O.E. Nº 227, de 22 de septiembre de 1993.

ANEXO

[...]

Cuadro de rutas

2. Rutas que podrán ser explotadas en ambas direcciones por las empresas aéreas designadas por el Gobierno de Malasia:

Puntos en Malasia-Puntos intermedios-**Madrid**-Puntos más allá en Europa y Africa v. v.

[...]

125049 Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Mali relativo al Transporte Aéreo Regular de 5 de Noviembre de 1990

Publicado en el B.O.E. Nº 311, de 28 de diciembre de 1990.

ANEXO AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE MALI

[...]

CUADRO DE RUTAS

1. Empresas de Transporte Aéreo designadas por el Gobierno de la República de Malí:

Rutas: Puntos en Malí-Puntos intermedios-**Las Palmas**-Puntos más allá.

[...]

125053 Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos de 21 de Noviembre de 1978

Publicado en el B.O.E. Nº 2, de 2 de enero de 1980

ANEXO

A. Cuadro de rutas.

[...]

Puntos en territorio mexicano.-Un punto intermedio en Canadá o en los Estados Unidos de América o en el área del Caribe-**Madrid** y más allá de Europa.

[...]

125055 Convenio entre el Gobierno Federal Militar de la República Federal de Nigeria y el Gobierno del Estado Español para servicios aéreos de 26 de Marzo de 1975

Publicado en el B.O.E. N° 160, de 5 de julio de 1975

A N E X O

Cuadro de rutas I

Rutas que podrá operar la Empresa aérea designada por el Gobierno Militar Federal de la República Federal de Nigeria:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Punto de salida	Punto intermedio	Madrid	Puntos más allá
1. Lagos	---	Las Palmas	Londres
2. Lagos	---		---

[...]

Cuadro de rutas II

Rutas que podrá operar la Empresa aérea designada por España:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Puntos de salida	Punto intermedio	Puntos en Nigeria	Puntos más allá
1. Madrid	---	Lagos	Malabo
2. Las Palmas	Dakar	Lagos	A determinar

125057 Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Islámica del Pakistán de 19 de Junio de 1979

Publicado en el B.O.E. N° 205, de 27 de agosto de 1979

ANEXO

[...]

B) Rutas para la Empresa aérea designada de Pakistán.

De puntos en Pakistán a **Madrid** vía puntos intermedios y puntos más allá.

[...]

125073 Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Tailandia de 6 de Septiembre de 1979

Publicado en el B.O.E. N° 101, de 28 de abril de 1981

ANEXO

[...]

Sección 2.

Ruta que explotará, en ambas direcciones, la Empresa aérea designada por el Gobierno del Reino de Tailandia:

Puntos en Tailandia -vía un punto en India, Pakistán, el Golfo o Medio Oriente y un punto en Europa- a **Madrid** y más allá.

[...]

125070 Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Árabe de Siria de 1 de Febrero de 1979

Publicado en el B.O.E. Nº 45, de 21 de febrero de 1979

ANEXO

[...]

A) Ruta Siria.

Puntos en la República Árabe de Siria -vía puntos intermedios- **Madrid** y v/v.

[...]

125068 Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Sierra Leona para el establecimiento de los Servicios Aéreos de 4 de Junio de 1976

Publicado en el B.O.E. Nº 264, de 3 de noviembre de 1976

ANEXO

[...]

Cuadro de rutas.

B) Ruta a operar por la Empresa designada por Sierra Leona:

De puntos en Sierra Leona vía un punto intermedio a **Las Palmas**, un punto más allá en el Norte de Africa y un punto más allá en Europa Occidental. [...]

125064 Convenio entre España y la República Dominicana sobre Transporte Aéreo de 15 de Marzo de 1968

Publicado en el B.O.E. Nº 18, de 21 de enero de 1991

ANEXO AL CONVENIO

[...]

I. Rutas Dominicanas:

Santo Domingo, puntos intermedios-**Madrid** y puntos más allá y viceversa.

II. Rutas españolas:

Madrid, puntos intermedios-Santo Domingo y puntos más allá y viceversa.

[...]

125060 Acuerdo entre el Gobierno Español y el Gobierno de la República Peruana para servicios aéreos de 31 de Marzo de 1954

Publicado en el B.O.E. N° 20, de 20 de enero de 1956

ANEXO

[...]

I.- Perú-Quito (Guayaquil)-Caracas-Puerto Rico-Islas Bermudas-Islas Azores - Lisboa - **Madrid**. Puntos más allá fuera de España (en ambas direcciones).

Por conveniencias operatorias podrá ser sustituida esta ruta en cualquier dirección por la ruta siguiente:

II. - Perú-Quito (Guayaquil)-Caracas-Trinidad-Isla de la Sal-Lisboa-**Madrid**. Puntos más allá fuera de España (en ambas direcciones).

[...]

125076 Acuerdo de Transporte Aéreo Comercial entre el Reino de España y la República Oriental de Uruguay de 13 de Agosto de 1979

Publicado en el B.O.E. N° 255, de 24 de octubre de 1979

ANEXO

[...]

1. La Empresa designada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay tendrá derecho a explotar los servicios convenidos, en ambas direcciones en las siguientes rutas:

Montevideo, puntos intermedios, **Madrid** y más allá, y viceversa.

[...]

125022 Acuerdo sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América de 20 de Febrero de 1973

Publicado en el B.O.E. N° 249, de 17 de octubre de 1973

NOTAS:

[...]

(2) Los vuelos que sirven Miami o San Juan no pueden servir puntos en España, excepto **Madrid**.

[...]

125080 Acuerdo entre el Reino de España y la República de El Salvador sobre Transporte Aéreo de 10 de Marzo de 1997

Publicado en el B.O.E. N° 62, de 13 de marzo de 1998

ANEXO

[...]

Cuadro de rutas

2. Ruta que podrá ser explotada en ambas direcciones por las empresas aéreas designadas de El Salvador:

2. a) Puntos en El Salvador -vía cualquier punto intermedio en América del Norte, Caribe y/o Centroamérica-**Madrid**-puntos más allá en Europa y/o norte de África.

[...]

125081 Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Croacia de 21 de Julio de 1997

Publicado en el B.O.E. N° 255, de 24 de octubre de 1997

ANEXO

[...]

1 Cuadro de rutas:

[...]

1.b) Para Croacia: Puntos en Croacia-puntos intermedios-, **Madrid** y otro punto en España, libremente elegido-puntos más allá y viceversa.

[...]

ANNEX 2: Moció per la qual s'insta al govern espanyol a promoure la revisió dels acords subscrits per l'Estat amb tercers països, amb l'objectiu d'incloure el major nombre d'aeroports

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000411.

AUTOR: Comisión de Fomento y Vivienda.

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Fomento y Vivienda, en su sesión del día 27 de noviembre de 2007, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, por la que se insta al Gobierno a promover la revisión de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado con terceros países sobre vuelos directos, con el objeto de incluir el mayor número posible de aeropuertos españoles.

Acuerdo:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2007.—P. D.,

Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Fomento y Vivienda, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2007, ha aprobado la moción presentada por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, por la que se insta al Gobierno a promover la revisión de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado con terceros países sobre vuelos directos, con el objeto de incluir el mayor número posible de aeropuertos españoles (661/4111) con el siguiente texto:

«La Comisión de Fomento y Vivienda del Senado insta al Gobierno a continuar promoviendo la revisión de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado con terceros países sobre vuelos directos, con el objeto de incluir el mayor número de aeropuertos españoles posible, aplicando criterios de reciprocidad entre los dos países.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos previstos en los artículos 177.2, 178 y 191 del Reglamento del Senado.

Con mi mayor consideración.

Palacio del Senado, 27 de noviembre de 2007.— El Presidente de la Comisión,
Félix Ayala Fonte.

ANNEX 3: Resposta a la pregunta parlamentària sobre la relació de Tractats internacionals de Transport Aeri

- [BOCG. I, 695. Página: 15](#) Fecha:20-ABR-2007. Iniciativa
- [BOCG. I, 711. Página: 25](#) Fecha:23-MAY-2007. Contestación del Gobierno

684/058268

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, Serie I, número 695 de 20 de abril de 2007.

A la Mesa del Senado

Pere Macias i Arau, Senador del Crup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

Relación de Tratados Internacionales vigentes suscritos por España con estados no pertenecientes a la UE con los cuales se establecen autorizaciones de vuelos entre España y dichos estados.

Palacio del Senado, 29 de marzo de 2007.-Pere Macias i Arau.

RESPUESTA DEL GOBIERNO
(684) Pregunta escrita Senado.

684/058268.

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A continuación se relacionan los Tratados suscritos por España con Estados no pertenecientes a la Unión Europea:

-- Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Reino de Arabia Saudita de 29 de septiembre de 1987 («BOE» de 30/07/91)

-- Convenio entre España y Argelia sobre Transporte Aéreo de 16 de marzo de 1963

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947 («BOE» 11/07/47)

-- Enmienda de 8 de agosto de 1991 («BOE» 24/05/93)

-- Acuerdo entre el Estado Español y la República de Bolivia sobre Transporte Aéreo Internacional regular de 12 de septiembre de 1974 («BOE» 11/11/75)

-- Convenio sobre Transportes Aéreos Regulares entre España y Brasil de 28 de noviembre de 1949 (BOE 13/3/54)

-- Enmienda mediante Canje de Notas («BOE» 30/7/91)

-- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canadá de 15

de septiembre de 1988 («BOE» 27/12/91)

-- Convenio Aéreo entre el Estado Español y la República de Colombia de 11 de diciembre de 1951 («BOE» 24/11/53)

-- Enmienda de 26 de junio de 1968

-- Convenio entre España y la República Democrática del Congo sobre Transporte Aéreo de 14 de junio de 1969 («BOE» 12/2/75)

-- Convenio Aéreo entre el Reino de España y la República de Corea de 21 de junio de 1989 (BOE 3/05/91)

-- Acuerdo Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Costa de Marfil de 15 de julio de 1976 («BOE» 24/03/81)

-- Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Costa Rica de 16 de noviembre de 1979 («BOE» 17/03/81)

-- Enmienda mediante Canje de Notas de 1 de septiembre y 5 de octubre de 1989 («BOE» 16/6/99)

-- Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Croacia de 21 de julio de 1997 («BOE» 18/5/01)

-- Convenio Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y la República de Cuba de 22 de abril de 2005 («BOE» 6/9/06)

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de Chile de 17 de diciembre de 1974 («BOE» 5/8/75)

-- Convenio sobre Transporte Aéreo Civil entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Popular de China de 19 junio de 1978 (BOE 3/4/85)

-- Enmienda mediante Canje de Notas de 14 de enero y 29 de marzo de 2000 («BOE» 26/4/00)

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Ecuador sobre Transporte Aéreo de 8 de marzo de 1974 («BOE» 9/11/74)

-- Convenio de Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto de 12 de marzo de 1991 («BOE» 5/8/93)

-- Acuerdo entre el Reino de España y la República de El Salvador sobre Transporte Aéreo de 10 de marzo de 1997 («BOE» 13/3/98)

-- Acuerdo sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América de 20 de febrero de 1973 («BOE» 17/10/73)

-- Modificación de Anejo con publicación en «BOE» de 12/1/89.

-- Enmienda de 27 de noviembre de 1991 («BOE» 17/01/92)

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre Transporte Aéreo de 12 de mayo de 1976 («BOE» 15/12/77)

-- Convenio Aéreo entre España y Filipinas de 6 de octubre de 1951 («BOE» 2/1/54)

-- Convenio entre el Gobierno de España y la República Gabonesa sobre Transporte Aéreo de 3 de mayo de 1976 («BOE» 23/12/77)

- Acuerdo Aéreo entre el Reino de España y la República de Ghana de 30 de diciembre de 1994 («BOE» 12/4/95)
- Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Guatemala de 3 de mayo de 1971 («BOE» 2/1/76).
- Enmienda mediante Canje de Notas de 3 de noviembre de 1989
- Protocolo por el que se modifica dicho Convenio de 18 de febrero de 1992
- Convenio entre España y la República de Guinea Ecuatorial sobre Transporte Aéreo de 24 de julio de 1971 («BOE» 28/12/71)
- Protocolo de enmienda de 5 de diciembre de 1979
- Acuerdo entre España y Honduras sobre Transporte Aéreo de 30 de octubre de 1992 («BOE» 10/2/93)
- Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la India de 10 de abril de 1987 («BOE» 24/6/87)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Indonesia relativo a los servicios aéreos regulares de 5 de octubre de 1993 («BOE» 9/12/93)
- Convenio sobre Transporte Aéreo entre España y la República de Irak de 12 de junio de 1980 («BOE» 18/12/80)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Islámica del Irán de 24 de junio de 1996 («BOE» 20/9/99)
- Acuerdo relativo a la Navegación Aérea entre el Gobierno de España y el Gobierno de Islandia («BOE» 5/3/66)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y el Estado de Israel de 31 de julio de 1989 («BOE» 12/9/89)
- Convenio entre España y Japón sobre servicios aéreos de 18 de marzo de 1980 («BOE» 8/11/80)
- Enmienda mediante Canje de Notas de 21 de julio de 1990 («BOE» 30/1/91)
- Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre Transporte Aéreo de 18 de mayo de 1977 («BOE» 21/5/80)
- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Kenia y el Gobierno de España sobre Transporte Aéreo de 3 de marzo de 1981 («BOE» 12/5/81)
- Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Estado de Kuwait sobre Transporte Aéreo de 3 de diciembre de 1979 («BOE» 22/2/80)
- Enmienda mediante Canje de Notas de 6 de marzo de 1998
- Convenio entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República de Liberia para el establecimiento de servicios aéreos de 20 de agosto de 1977 («BOE» 13/4/81)
- Convenio entre la Jamahiriya Árabe Socialista Popular de Libia y el Gobierno de España para la

regulación de los servicios aéreos internacionales de 6 de noviembre de 1979

-- Convenio sobre Transporte Aéreo entre España y la República de Macedonia de 2 de marzo de 1999 («BOE» 7/4/00)

-- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Malasia de 23 de marzo de 1993 («BOE» 22/9/93)

-- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Malí relativo al Transporte Aéreo Regular de 5 de noviembre de 1990 («BOE» 28/12/90)

-- Convenio entre España y el Reino de Marruecos sobre Transporte Aéreo de 7 de julio de 1970 («BOE» 22/7/74)

-- Convenio entre España y la República Islámica de Mauritania sobre Transporte Aéreo de 11 de mayo de 1965

-- Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos de 21 de noviembre de 1978 («BOE» 2/1/80)

-- Acuerdo entre el Reino de España y la República de Nicaragua sobre Transporte Aéreo de 24 de julio de 1992 («BOE» 12/2/98)

-- Convenio entre el Gobierno Federal Militar de la República Federal de Nigeria y el Gobierno del Estado Español para servicios aéreos de 26 de marzo de 1975 («BOE» 5/7/75)

-- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre España y Nueva Zelanda de 6 de mayo de 2002 («BOE» 14/10/03)

-- Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Islámica del Pakistán de 19 de junio de 1979 («BOE» 27/8/79)

-- Convenio entre la República de Panamá y España sobre Transporte Aéreo de 7 de agosto de 2001 («BOE» 11/6/02)

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Paraguay sobre Transporte Aéreo de 12 de mayo de 1976 («BOE» 4/11/76)

-- Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Peruana para servicios aéreos de 31 de marzo de 1954 («BOE» 20/1/56)

-- Enmienda mediante Canje de Notas publicado en «BOE» 5/7/78

-- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y de la República Popular del Congo de 8 de enero de 1986

-- Convenio entre España y la República Dominicana sobre transporte Aéreo de 15 de marzo de 1968 («BOE» 21/1/91)

-- Convenio entre España y la República de Senegal sobre Transporte Aéreo de 26 de junio de 1968 («BOE» 20/4/81)

-- Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Seychelles de 16 de abril de 1993

-- Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Sierra Leona para el establecimiento de los Servicios Aéreos de 4 de junio de 1976 («BOE» 3/11/76)

-- Acuerdo en materia de Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Singapur de 11 de marzo de 1992 («BOE» 6/8/93)

- Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Árabe de Siria de 1 de febrero de 1979 («BOE» 21/2/79)
- Acuerdo relativo a Servicios Aéreos entre España y Suiza de 3 de agosto de 1950 («BOE» 10/3/52)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Tailandia de 6 de septiembre de 1979 («BOE» 28/4/81)
- Modificación mediante Canje de Notas de 15 de octubre de 1987 («BOE» 18/11/92)
- Convenio entre el Gobierno Español y el Gobierno de la República de Túnez sobre Transporte Aéreo de 11 de enero de 1977 («BOE» 21/7/77)

- Convenio de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Turquía y el Gobierno del Estado Español de 15 de julio de 1975 («BOE» 3/11/82)
- Enmienda mediante Canje de Notas («BOE» 3/4/92)
- Acuerdo de transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Ucrania de 7 de octubre de 1996 («BOE» 22/4/97)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo Comercial entre el Reino de España y la República Oriental de Uruguay de 13 de agosto de 1979 («BOE» 24/10/79)
- Modificaciones mediante Canje de Notas publicadas en «BOE» 18/1/92 y 19/2/02
- Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno Español y la República de Venezuela de 25 de julio de 1972 (sin publicación «BOE»)
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista Federal de Yugoslavia de 11 de abril de 1979 («BOE» 18/3/80)
Madrid, 8 de mayo de 2007.